



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 05 de Diciembre de 1995.-
EXPEDIENTE N^o 12.241/95.-

RES. N^o 500-FCS/95

VISTO:

El resultado del Pedido de Precio N^o 004/95 que trata de la provisión de una Centrifuga de Mesa con destino a esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precio se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado,

Que en consecuencia, cabe considerar el informe del Dpto. de Compras de fecha 23 de Noviembre del cte. año,

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 3^o ap. a) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N^o 004/95, a la siguiente firma:

Cooperativa Bioquímica de Salta, con domicilio en Balcarce 439 - Salta, la provisión del ítem: 1, por un total de \$ 678,00.- (son pesos seiscientos setenta y ocho con 00/100).

RESUMEN DE LO ADJUDICADO

COOP. BIOQUIMICA DE SALTA ...\$	678,00.-
TOTAL...\$	678,00.-

SON PESOS: Seiscientos setenta y ocho con 00/100.-

Deve



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE N^o 12.241/95.-

RES. N^o 500-FCS/95

ARTICULO 2^o.- Imputar la presente suma a las partidas correspondientes.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO